

Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

-Vigésimo Sexta Reunión -

Jueves, 25 de mayo de 2017. 9:00 p.m.

Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. **Comprobación de Quorum.**
- II. **Firma de Actas.**
- III. **Estrategia de Vinculación entre la Comisión Nacional y Proveedores de Información.**
- IV. **Procedimiento de Contratación del Administrador Independiente: Informe sobre reuniones con Firms Auditoras.**
- V. **Estatus de las contrataciones de las consultorías del Banco Mundial (BM), en el marco del Programa “Implementación EITI en República Dominicana”:**
 - a) **Consultor especialista en adquisiciones.**
 - b) **Consultor técnico-administrativo.**
- VI. **Punto Libre.**

ACTA No. 26-2017

Vigésimo Sexta Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

| |
|---|
| <p>Fecha, Hora y Lugar:</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • Jueves 25 de mayo de 2017, convocatoria a las 9:00 a.m. |
| <p>Participantes:</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Hamsber Díaz, en representación de la Viceministra Xenia García, Ministerio de la Presidencia; Sr. Félix Peguero, en representación de la Sra. Ruth De Los Santos, Ministerio de Hacienda; Sra. Ruth Montes de Oca, en representación del Viceministro Yván Rodríguez, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM); Sr. Luís Eduardo Díaz, Barrick PVDC; Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (FALCONDO); Sra. Cristina Thomén, en representación del Sr. José Sena, de la Cámara Minera – Petrolera de la República Dominicana (CAMIPE). • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio Dominicano de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Miguel Díaz, de SODOGEO, en representación del Sr. Carlos Peterson, de la Fundación Guayacán de Energía y Medio Ambiente, Capítulo GEMA. • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Vilma Arbaje; Sra. Natalia Polanco; Sr. Miguel Torres; Funcionarios de la Secretaría. • Invitada: Sra. Aida Aamot, Consultora del BID para la Secretaría Ejecutiva EITI-RD. |
| <p>Agenda de la reunión:</p> |
| <ol style="list-style-type: none"> I. Comprobación de Quorum. II. Firma de Actas. III. Estrategia de Vinculación entre la Comisión Nacional y Proveedores de Información. IV. Procedimiento de Contratación del Administrador Independiente: Informe sobre |

F.P.
[Signature]
[Signature]
[Signature]
REMOS
E.S.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

reuniones con Firmas Auditoras.

V. Estatus de las contrataciones de las consultorías del Banco Mundial (BM), en el marco del Programa “Implementación EITI en República Dominicana”:

a) Consultor especialista en adquisiciones.

b) Consultor técnico-administrativo.

VI. Punto Libre.

Bienvenida.

- La Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva de la CNEITI-RD, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Vigésimo Sexta (26ta.) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

I. Comprobación de Quorum.

- La Secretaria Ejecutiva confirmó el quórum a las 9:48 a.m. con 3 miembros del gobierno, 3 miembros de la industria extractiva y 2 miembros de la sociedad civil.

II. Firma de Actas.

- La Secretaría Ejecutiva circuló las Actas de la CNEITI-RD Nos. 20, 21 y 23 en las que se encontraban algunas firmas pendientes.

III. Estrategia de Vinculación entre la Comisión Nacional y Proveedores de Información.

➤ **Fase II – Preparación del Informe (Cont.-)**

Objetivo: Tener claro los roles, las responsabilidades y los canales de comunicación de los actores que intervienen en la formulación del Informe EITI -RD.

2. Coordinación del Informe.

b) Roles y responsabilidades.

- La Secretaria Ejecutiva inició hablando sobre los roles y responsabilidades de los actores intervinientes en el proceso de presentación del Informe EITI -RD, señalando que, según acuerdo de la Comisión, el rol del Comité de Apoyo Técnico se modificaría y se transcribiría tal cual lo escrito en el Decreto que crea a la Comisión Nacional EITI y al Comité de Apoyo Técnico.

Cecilia F.P.

[Handwritten signature]

*REMOS
[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

c) Canales de Comunicación.

- La Secretaria Ejecutiva informó sobre los canales y el protocolo de comunicación. Se presentó el esquema de interlocución entre los actores, indicando a su vez el trabajo que ya se ha elaborado para el directorio de enlace. El mismo se facilitará al Administrador Independiente, para agilizar su trabajo.

d) Sensibilización y Socialización

- La Secretaria Ejecutiva informó sobre el procedimiento para los trabajos de sensibilización y socialización dentro del proceso de preparación del Informe, previo al inicio del trabajo del Administrador Independiente, de acuerdo a la decisión tomada.
- Se indicó que mientras finaliza el proceso para la contratación del Administrador Independiente, la Sra. Aida Aamot, consultora del BID para la Secretaría Ejecutiva EITI- RD sostendría reuniones técnicas con las entidades, tanto de gobierno como empresas, sobre las informaciones que se les estaría solicitando. Se precisó que este trabajo será para facilitar la entrega de información en preparación para el primer Informe EITI -RD.

3. Proceso de Adhesión.

- La Secretaria Ejecutiva explicó los procedimientos de adhesión de las empresas para la participación en el primer Informe.

Las empresas deberán emitir 3 tipos de documentos:

1. Formulario de recopilación de datos.
2. Carta de levantamiento de reserva tributaria
3. Acuerdo de confidencialidad con el Administrador Independiente

- La Sra. Elizabeth Mena, solicitó la aclaración sobre la temporalidad de adhesión al proceso, y se aclaró que el levantamiento de la reserva tributaria solamente aplicaría para las informaciones del año fiscal 2015.

4. Estructura del Informe.

- La Secretaria Ejecutiva presentó la estructura que lleva el Informe EITI e hizo énfasis en la importancia del rol de cada una de las entidades presentes en acompañar y facilitar el proceso de entrega de la información.

F.P.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ramos
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

- La Secretaría Ejecutiva reiteró que la Dirección Jurídica del Ministerio está trabajando con los requisitos 2 y 4.3, relativo al marco jurídico y régimen fiscal.
- La Secretaría Ejecutiva solicitó la aprobación de los comisionados a fin de contactar a las entidades pertinentes, para levantar la información necesaria que permitiera completar la parte contextual del Informe. **La solicitud fue aprobada por consenso por la Comisión.**
- La Sra. Maritza Ruíz indicó e invitó a que las instituciones y empresas presentes a que sean proactivos, facilitando la entrega de información hasta el máximo detalle de la misma, lo que fue recibido positivamente por la Secretaría Ejecutiva.

IV. Procedimiento de Contratación del Administrador Independiente: Informe sobre reuniones con Firmas Auditoras.

- La Secretaria Ejecutiva informó sobre las entrevistas que se sostuvieron con tres firmas auditoras, KPMG, Deloitte y Ernst & Young con las cuales se conversó sobre 4 puntos básicos para la realización del Informe EITI RD:
 1. Disponibilidad de tiempo de la firma para realizar dicho informe y entregar a más tardar el 31 de julio de 2017.
 2. Conocimientos especializados y experiencia en los sectores de minería en la República Dominicana desde la gestión privada y la gobernanza del sector público.
 3. Conocimientos especializados de contabilidad, auditoría, análisis financiero y finanzas públicas con énfasis en el sector minero de la República Dominicana.
 4. Experiencia previa en la aplicación del Estándar del EITI 2016.
- Las empresas contaron con un plazo hasta el 18 de mayo de 2017 a las 12:00 p.m., para responder los puntos anteriores a la Secretaría Ejecutiva, y luego ser presentados a la CN EITI -RD.
- Por otro lado, la Secretaria Ejecutiva informó sobre el estatus de la firma del Convenio de Cooperación con el Banco Mundial, indicando que a la fecha no hay certeza de cuándo se firmaría dicho Convenio. Reflexionó sobre la situación de la contratación del Administrador Independiente, en caso de no ser posible firmar el Convenio en tiempo convenientemente hábil para la presentación del primer Informe EITI-RD.
- Como respuesta a esta inquietud, la consultora del BID para la Secretaría Ejecutiva, la Sra. Aida Aamot aclaró que se tendría que informar al Secretariado EITI Internacional. La justificación tendría que estar muy bien argumentada, explicando que la única causa por la que el país no entregaría el informe a tiempo sería por la falta de los recursos acordados con

F.P.
Cuef
ED.
A
S
A

el organismo cooperante para la contratación del Administrador Independiente. La Sra. Aamot planteó la opción de trabajar hasta el 80% del informe, solo faltando el trabajo del Administrador Independiente.

- La Sra. Elizabeth Mena cuestionó sobre cuándo habría que solicitar la prórroga en caso de que el país no esté preparado para entregar el Informe en la fecha acordada.
- La Sra. Aida Aamot indicó que se puede solicitar la prórroga en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la entrega del Informe. En adición, la Sra. Aamot señaló que EITI ofrece una prórroga de 3 a 6 meses, luego de la fecha pautada para entrega.
- La Secretaria Ejecutiva propuso a la CN EITI -RD ir realizando todos los trabajos que estén al alcance de esta, para ir avanzando en el proceso del Informe, faltando solo la contratación del Administrador Independiente.
- La Secretaria Ejecutiva indicó que se debe informar y elevar al más alto nivel la situación actual. Aclaró que la misma será informada al Sr. Antonio Isa Conde, Líder de la Iniciativa EITI -RD.

V. Estatus de las contrataciones de las consultorías del Banco Mundial (BM), en el marco del Programa “Implementación EITI en República Dominicana”:

a) Consultor especialista en adquisiciones.

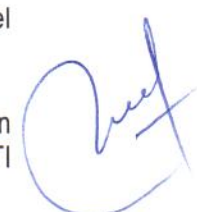
- La Secretaria Ejecutiva abordó el tema de la contratación del especialista en adquisiciones, indicando que el proceso de contratación termina el viernes 26 de mayo.

b) Consultor técnico-administrativo.

- En cuanto al experto técnico-administrativo indicó que no han recibido más currícula de interesados, ni de los propuestos por algunos miembros de la CN EITI -RD, según lo acordado en la reunión pasada.
- La consultora Aida Aamot preguntó sobre la posibilidad de invitar a los candidatos que se tienen para entrevistarlos. En cuanto a esto, la comisión aprobó que se proceda con las entrevistas.

VI. Punto Libre.

- La Secretaría Ejecutiva informó que por la salida de la sala de sesión del Sr. Miguel Diaz de SODOGEO a las 11:00 a.m., ya no había el quorum requerido para continuar la reunión. En

F.P.



RENOS
T.D.







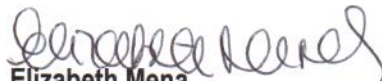

ese sentido, a partir de ese momento, los aspectos que fueran abordados previo al cierre de la reunión serían de carácter informativo y no decisorio.

- La Sra. Cristina Thomen de CAMIPE informó sobre el evento de la Cámara Minera – Petrolera (CAMIPE) para la celebración de sus 20 años. El evento se estará realizando los días 22 y 23 de junio de 2017. Hizo además la invitación al seminario y a la cena de gala a todos los miembros de la CN EITI -RD.

Notas:

- La Sra. Cristina Thomen se incorporó a la reunión a las 10:41 a.m.
- El Sr. Miguel Díaz se retiró de la reunión a las 11:00 a.m.

Comisionados de las Industrias Extractivas:



Elizabeth Mena
Corporación Minera Dominicana



Luis Eduardo Díaz
Barrick PVDC



Rosa De Los Santos
FALCONDO

Comisionados de la Sociedad Civil:



Maritza Ruíz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo



Suplentes en Delegación:

Miguel Díaz
Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO)

Hansber Díaz
Ministerio de la Presidencia

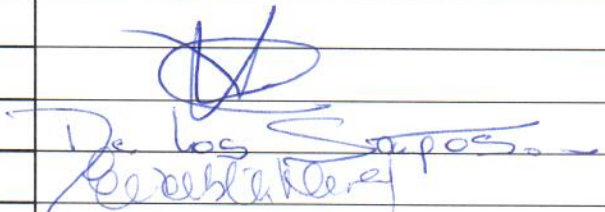

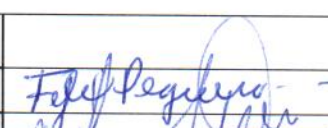
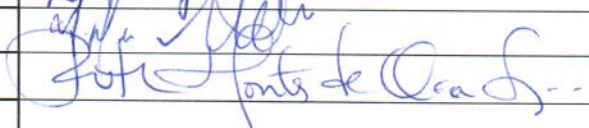


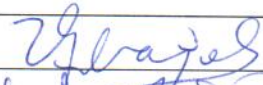
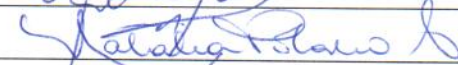


Félix Peguero
Ministerio de Hacienda

Ruth Montes De Oca
Ministerio de Economía, Planificación
y Desarrollo

Secretaría Ejecutiva:

Vilma Arbaje
Secretaría Ejecutiva

FECHA: Jueves 25 de mayo de 2017
Vigésimo Sexta Reunión de la CN EITI-RD

| No. | MIEMBROS | Firma |
|-----------------------------|-----------------------------|--|
| 1 | Dr. Antonio Isa Conde | |
| 2 | Sra. Xenia García | |
| 3 | Sra. Ruth de los Santos | |
| 4 | Sr. Yván Rodríguez | |
| 5 | Sr. Luis Eduardo Díaz | |
| 6 | Sra. Rosa De Los Santos |  |
| 7 | Sra. Elizabeth Mena | |
| 8 | Sr. José Sena | |
| 9 | Sra. Rosalía Sosa Pérez | |
| 10 | Sra. Maritza Ruiz |  |
| 11 | Sr. Hero Antonio Pérez | |
| 12 | Sr. Carlos Peterson | |
| SUPLENTE | | |
| 13 | Sr. Alberto Reyes | |
| 14 | Sr. Félix Peguero |  |
| 15 | Sr. Hamsber Díaz | |
| 16 | Sra. Ruth Montes De Oca |  |
| 17 | Sr. Francisco Aponte | |
| 18 | Sr. Sergio Putterman | |
| 19 | Sra. Julissa Báez | |
| 20 | Sra. Cristina Thomén |  |
| 21 | Sr. Juan Javier Cruz Benzán | |
| 22 | Sr. Hernán Rodríguez Minier | |
| 23 | Sr. Santiago José | |
| 24 | Sr. Miguel Díaz |  |
| SECRETARÍA EJECUTIVA | | |
| 25 | Sra. Vilma Arbaje |  |
| 26 | Sra. Natalia Polanco |  |
| 27 | Sra. Helen Pérez | |
| 28 | Sr. Miguel Torres |  |
| 29 | Sra. Aida Aamot |  |